



**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE
VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS**

(Octubre - Diciembre 2014)

Enero, 2015



Índice

Presentación	2
I. Sesiones de la CVOE.....	3
II. Acuerdos.	4
III. Principales resultados.	8

Presentación

El 7 de octubre de 2014, mediante acuerdo ACU-52-14 del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), se aprobó la nueva conformación de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE). Esta se integró con las consejeras electorales Olga González Martínez y Dania Paola Ravel Cuevas y, en calidad de presidente de la misma, por el consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

El Informe se presenta de conformidad con el artículo 37, párrafo segundo,⁴¹ párrafo segundo, 42, 43 fracción VII y 48 bis del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); así como del artículo 46 bis del Reglamento Interior del IEDF y de los artículos 42 y 43 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento).

Este documento se integra por tres apartados.

El primero da cuenta de manera sintética de los asistentes a las sesiones ordinarias realizadas por la comisión en el último trimestre de 2014.

El segundo apartado relaciona los acuerdos tomados por los integrantes de la comisión a efecto de cumplir con las atribuciones que legalmente tiene conferida.

Un último capítulo relata de manera sucinta los principales resultados obtenidos por la comisión en el periodo que se informa.

I. Sesiones de la CVOE

En el último trimestre se realizaron tres sesiones ordinarias. Éstas contaron con la siguiente asistencia.

Miembros e invitados	Asistencia por sesión		
	20 de octubre de 2014 (Segunda ordinaria)	25 de noviembre de 2014 (Tercera ordinaria)	12 de diciembre de 2014 (Cuarta ordinaria)
Presidente de la Comisión	Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Integrante 1	Olga González Martínez	Olga González Martínez	Olga González Martínez
Integrante 2	Dania Paola Ravel Cuevas	Dania Paola Ravel Cuevas	Dania Paola Ravel Cuevas
Secretario Técnico	Bernardo Valle Monroy	Daniel Adolfo Olvera Vega	David Raúl Córdova Tello
Representantes de Partidos Políticos			
Partido Acción Nacional	Juan Dueñas Morales	Juan Dueñas Morales	Juan Dueñas Morales
Partido de la Revolución Democrática	Rigoberto Ávila Ordoñez	Rigoberto Ávila Ordoñez	Rigoberto Ávila Ordoñez
Partido del Trabajo		Ernesto Villarreal Cantú	
Partido Nueva Alianza	Herandeny Sánchez Saucedo	Herandeny Sánchez Saucedo	Herandeny Sánchez Saucedo
Partido Encuentro Social	José René Rivas Valladares	José René Rivas Valladares	José René Rivas Valladares
Partido Humanista			René Cervera Galán
Movimiento de Regeneración Nacional			Froylán Yescas Cedillo
Invitados			
Secretaría Ejecutiva			Rubén Geraldo Venegas
Dirección Ejecutiva de Educa-ción Cívica y Capacitación	Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Raúl Ricardo Zúñiga Silva
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Francisco Marcos Zorrilla Mateos	Francisco Marcos Zorrilla Mateos	Francisco Marcos Zorrilla Mateos

Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	Delia G. del Toro López	Delia G. del Toro López	Delia G. del Toro López
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	Ricardo Chincoya Zambrano	Ricardo Chincoya Zambrano	
Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	Myriam Alarcón Reyes		
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	Jaime A. González Amaro	Jaime A. González Amaro	Jaime A. González Amaro
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	Luigi Paolo Cerda Ponce	Luigi Paolo Cerda Ponce	Luigi Paolo Cerda Ponce
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	Félix Varela Rodríguez	Alejandro Gonzalo Polanco Mireles	Alejandro Gonzalo Polanco Mireles
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	Jesús Armando Pérez González	Jesús Armando Pérez González	

II. Acuerdos

Entre los meses de octubre y diciembre de 2014 la CVOE adoptó un total de 16 acuerdos (cinco en la segunda sesión ordinaria, cinco en la tercera ordinaria y seis en la cuarta sesión ordinaria), mismos que se enlistan a continuación y siendo el estado del conjunto de los acuerdos, como cumplidos:

Segunda Sesión Ordinaria: 20 de octubre de 2014

- **CVOE/008/14.** Se aprueba en sus términos el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos 2014.

Nivel de cumplimiento: 100%

- **CVOE/009/14.** Se aprueba ratificar la designación del Lic. Bernardo Valle Monroy como Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos 2014.

Nivel de cumplimiento: 100%

- **CVOE/010/14.** Se aprueba el Informe Trimestral de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos, con las observaciones realizadas por la Consejera Electoral Olga González Martínez y por el Partido Nueva Alianza.

Nivel de cumplimiento: 100%

- **CVOE/011/14.** Se aprueba solicitar a las áreas del Instituto, por conducto del Secretario Técnico de esta Comisión, las propuestas sobre las actividades que puede realizar esta autoridad electoral local con el Instituto Nacional Electoral, indicando el tema específico en el Convenio de Colaboración y Apoyo, las fechas tentativas de inicio y fin y, de ser el caso, el presupuesto requerido para llevar a cabo dichas actividades.

Nivel de cumplimiento: 100%

- **CVOE/012/14.** Se aprueba llevar a cabo una reunión de trabajo en una próxima fecha, a la que asistan los representantes de los Partidos Políticos acreditados, así como las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto, a efecto de revisar diversos temas que, en el marco del actual Proceso Electoral Ordinario el Instituto Nacional Electoral ha acordado a la fecha.

Nivel de cumplimiento: 100%

Tercera Sesión Ordinaria: 25 de noviembre de 2014

- **CVOE/013/14.** Se aprueba en sus términos el Orden del Día correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos 2014.

Nivel de cumplimiento: 100%

- **CVOE/014/14.** Se aprueba designar al Lic. Daniel Adolfo Olvera Vega como Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos 2014.

Nivel de cumplimiento: 100%

- **CVOE/015/14.** Se aprueba la Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos 2014, con las observaciones realizadas por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y por el Partido Nueva Alianza.

Nivel de cumplimiento: 100%

- **CVOE/016/14.** Se aprueba solicitar a las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto Electoral la revisión y, en su caso, actualización de las actividades contenidas en el documento *“Elementos a considerar para la suscripción del Convenio de colaboración y apoyo con el Instituto Nacional Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015”*, considerando los últimos acuerdos tomados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Nivel de cumplimiento: 100%

- **CVOE/017/14.** Se aprueba enviar a los integrantes de este colegiado, por conducto del Secretario Técnico, un CD que contenga los Acuerdos aprobados a la fecha por parte del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en el marco del actual proceso electoral ordinario concurrente 2014-2015, y que tengan incidencia en las actividades de organización que llevan a cabo los organismos públicos locales electorales (OPLE’s), en el ámbito de sus atribuciones.

Nivel de cumplimiento: 100%

Cuarta Sesión Ordinaria: 12 de diciembre de 2014

- **CVOE/018/14.** Se aprueba en sus términos el Orden del Día correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos 2014.

Nivel de cumplimiento: 100%

- **CVOE/019/14.** Se aprueba designar al Mtro. David Raúl Córdova Tello, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, como Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos 2014.

Nivel de cumplimiento: 100%

- **CVOE/020/14.** Se aprueba la Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos 2014, con las observaciones realizadas por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y por el Partido Nueva Alianza.

Nivel de cumplimiento: 100%

- **CVOE/021/14.** Se aprueba que la Presidencia de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos ponga a consideración del Consejero Presidente del Consejo General del IEDF una propuesta de redacción a la fracción XII del Apartado “Antecedentes” del Convenio General de Coordinación para el desarrollo de las elecciones federales y locales en el Distrito Federal durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, de acuerdo con la atribución indicada en el artículo 58, fracción II del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

Nivel de cumplimiento: 100%

- **CVOE/022/14.** Se aprueba llevar a cabo una reunión de trabajo en una próxima fecha, a efecto de revisar el tema de coaliciones y los efectos del acuerdo que suscriba el Instituto Nacional Electoral sobre el particular, a la cual asistan los representantes de los Partidos Políticos acreditados, así como las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto cuyas atribuciones tengan competencia en dicho asunto, a fin de que se defina una posición institucional. Asimismo, en caso de que se haga necesario revisar otros temas que tengan incidencia para la adecuada organización del actual Proceso Electoral Ordinario en el Distrito Federal, la Presidencia de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos convocará a reuniones de trabajo para su debido y oportuno análisis por parte de las áreas ejecutivas y técnicas competentes y los partidos políticos.

Nivel de cumplimiento: 100%

- **CVOE/023/14.** Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos para el ejercicio 2015, con las observaciones realizadas por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

Nivel de cumplimiento: 100%

III. Principales resultados

En el contexto del programa de trabajo de la CVOE para el año 2014, durante el último trimestre se dio continuidad a las actividades preparatorias y de diagnóstico que habían empezado en el mes de septiembre. Ello permitió obtener los siguientes resultados.

Conforme a lo acordado en la segunda sesión de la CVOE del 20 de octubre de 2014, se solicitó a las áreas del Instituto que presentaran propuestas sobre las actividades que puede realizar en el marco del Proceso Electoral 2014-2015. En respuesta se recibieron las propuestas de cada una de las áreas del Instituto.

En esa misma sesión de la CVOE se determinó realizar una reunión de trabajo el 30 de octubre con los representantes de los Partidos Políticos y las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto, a efecto de revisar la temática por incluir en el Convenio de Colaboración por suscribir con el INE.

En la tercera sesión ordinaria de la CVOE celebrada el 25 de noviembre de 2014 se aprobó solicitar a las áreas del Instituto Electoral la revisión y actualización, en su caso, de las actividades contenidas en el documento “Elementos a considerar para la suscripción del Convenio de colaboración y apoyo con el Instituto Nacional Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015”. Las observaciones recibidas se remitieron a los integrantes de la CVOE el lunes 15 de diciembre de 2014.

El martes 2 y el 3 miércoles de diciembre de 2014 se realizaron sendas reuniones de trabajo con funcionarios de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Distrito Federal, para abordar la formulación del Proyecto de Convenio General de Coordinación para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

El inicio de dichos trabajos se protocolizó en un evento al que participaron el Consejero Presidente del IEDF, Mtro. Mario Velázquez Miranda, el Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (OPL) del INE, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, el Presidente de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos del IEDF Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda, las consejeras electorales Ing. Olga González Martínez y Mtra. Dania

Paola Ravel Cuevas, ambas integrantes de la Comisión, y el Lic. Josué Cervantes Martínez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en el Distrito Federal.

Asimismo, se contó con la presencia de las consejeras y consejeros electorales del IEDF, Lic. Gabriela Williams Salazar, Mtro. Pablo César Lezama Barreda y Lic. Carlos González Martínez; además del Secretario Ejecutivo, Lic. Rubén Geraldo Vengas, y representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IEDF.

Al término del acto protocolario se instaló una mesa plenaria para acordar la mecánica de trabajo, la integración de las mesas temáticas y los tiempos por cumplir. Se determinó iniciar con la mesa de trabajo de organización electoral a efecto de privilegiar los temas de casilla única y los programas en materia registral.

Los principales aspectos atendidos fueron:

- La propuesta, previamente enviada por el INE, relativa a los recorridos para la ubicación de las casillas;
- Las reglas para el funcionamiento de las casillas especiales, así como la difusión y publicación de la ubicación de las casillas;
- El equipamiento de las casillas, documentación y materiales;
- La distribución y recuperación de los paquetes electorales,
- Las reglas comunes para el desarrollo del escrutinio y cómputo en casilla, así como para la integración de los paquetes electorales.

En la sesión del 3 de diciembre de 2014, en la que participaron los consejeros electorales integrantes de la Comisión de Vinculación, los directores ejecutivos y titulares de unidad técnica del IEDF, así como los vocales de la Junta Local del INE en el Distrito Federal, se presentaron los resultados de la sesión plenaria.

En seguida se integraron diversas mesas temáticas.

- Una de ellas atendió aspectos relativos a la materia registral: desarrollo de campañas de actualización y credencialización, entrega de estadísticos de Padrón Electoral y Lista Nominal al IEDF, la generación y entrega de productos cartográficos, y las acciones para la verificación de la situación registral de los candidatos.

- Otra se enfocó a aspectos de capacitación electoral, y otra analizó el tema de sistemas informáticos de apoyo al proceso electoral ordinario. Una más abordó aspectos de asociaciones políticas, con énfasis en el registro de candidatos y el monitoreo de medios.
- En una sede alterna de trabajo se reunieron la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización del IEDF y la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del INE, con el fin de revisar aspectos de gastos de precampaña de los aspirantes a cargos de elección popular, así como los gastos relativos a la obtención de firmas por parte de los candidatos independientes.

En atención a las indicaciones del Presidente de la Comisión de Vinculación, Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda, el 5 de diciembre de 2014 el Lic. Rubén Geraldo Venegas, Secretario Ejecutivo del IEDF, remitió el resultado de los trabajos desarrollados al Lic. Josué Cervantes Martínez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en la entidad, para su revisión y posterior envío a la Unidad Técnica de Vinculación con los OPL del INE.

Un último aspecto destacado del trabajo desarrollado por la CVOE fue el seguimiento a la redacción e integración del Convenio General de Coordinación que el 18 de diciembre de 2014 suscribieron el INE y el IEDF, a efecto de coordinar el desarrollo de las elecciones federales y locales en la Ciudad de México para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.